
PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA

Fernando Morán



El Gobierno del que formo parte se planteó desde el primer momento la necesidad de realizar una política exterior nueva que respondiera a las necesidades y a los objetivos de proyección de la democracia española a partir de 1982. Una política exterior que, sin ignorar las grandes constantes de la acción exterior del Estado —que derivan de los factores de fondo que conforman la estructura fundamental del Estado—, intente aprovechar mejor una serie de bazas internacionales que acaso nuestro país no había utilizado suficientemente hasta ahora; y que oriente sus esfuerzos en direcciones nuevas, poco exploradas por los Gobiernos anteriores.

Realizar una política nueva es algo que siempre supone riesgos, sobre todo en el caso de la política exterior, en el que la credibilidad del Estado ante los demás países está en juego. Por este motivo, la política exterior del Gobierno socialista

debía partir de tres consideraciones previas fundamentales:

1. Una serie de principios y de objetivos políticos claros.
2. Una evaluación de la capacidad

real de nuestro país para perseguir esos objetivos.

3. Una afirmación de la voluntad política de alcanzarlos.

Los principios de la política exterior española son el objeto central de estas líneas y a ellos irá dedicada la mayor parte de esta reflexión. Estos principios derivan de una serie de planteamientos valorativos que en una sociedad democrática evidentemente no son compartidos por todos. Pero, en mi opinión, uno de los fenómenos más saludables de la fase de consolidación de la democracia en España ha sido la elevación de la intensidad y de la calidad del debate sobre temas de política exterior que ha tenido lugar en los últimos años. Las relaciones internacionales han dejado de ser la «pariente pobre» de la cultura política de la democracia española, donde durante algún tiempo permanecieron relegadas a círculos reducidos de políticos y de especialistas. Ello resulta paradójico, por la estrecha relación que existe entre política exterior y política interna, y por la propia aportación de la transición española a la cultura política de muchos países del mundo. La ampliación del debate y del número de personas capaces de intervenir en él constituye un fenómeno de profundo carácter democratizador y permite un mayor control por parte de los ciudadanos sobre las decisiones políticas. Decisiones que se inspiran en unos principios de acción claros que obedecen a la defensa de los intereses nacionales.

Para definir la política exterior de un Estado es necesario partir de una evaluación de sus capacidades reales de acción. España es una potencia media en el sistema internacional, aunque en el plano regional pueda ser una potencia de cierta consideración. Las potencias medias no tienen la misma capacidad de acción exterior que las superpotencias, pero en cambio poseen una flexibilidad y una serie de posibilidades de las que éstas

Las relaciones internacionales han dejado de ser la «pariente pobre» de la cultura política de la democracia española.

carecen. Podemos mencionar algunas de estas posibilidades:

1.º Buscar formas de superar parcialmente la dialéctica de los bloques. Las

relaciones internacionales actuales no configuran un sistema bipolar rígido, pese a las tendencias disciplinadoras y militarizadoras propias de los períodos de tensión Este-Oeste. Zbigniew Brzezinski definió el actual sistema internacional como un modelo en el que existían dos superpotencias y media (China), más tres incógnitas (Europa Occidental, Japón y el Tercer Mundo). En la medida en la que la bipolaridad no es rígida, existen formas de afirmar los propios intereses y prioridades frente a los de las superpotencias. Una potencia media está en una situación favorable para explorar esos caminos que pueden permitir superaciones parciales de la dialéctica de los bloques. Un ejemplo lo constituyen las relaciones comerciales y culturales entre algunos países de Europa Occidental y Oriental.

2.º Ejercer una influencia moderadora de las tensiones entre las superpotencias. Esta influencia será tanto más eficaz cuanto menos marginal sea el papel de esa potencia media en el contexto de los conflictos Este-Oeste y cuanto mayor sea el margen de autonomía de su política exterior. Lo que sucede, naturalmente, es que cuanto más central es el papel de esa potencia media en el conflicto Este-Oeste, más difícil es que mantenga dicho margen. Por eso tienen un interés especial esfuerzos como la *Ostpolitik* del canciller Brandt, mediante la cual la RFA llegó a alcanzar un significado grado de autonomía en su política exterior.

3.º Articular nuevas ideas hacia determinadas cuestiones, frente a las que las superpotencias repiten a veces los mismos enfoques carentes de imaginación, con una enorme rigidez al cambio. Derechos humanos, relaciones Norte-Sur o —en mucha menor medida— desarme, pueden constituir ejemplos de temas en los que las nuevas soluciones impulsadas

por las potencias medias no siempre se quedan en un plano meramente testimonial.

El tercer elemento previo al que me refería al principio es la voluntad política de llevar una determinada línea de acción exterior. Voluntad que, en último término, se apoya sobre la confianza en sí misma de una comunidad política. Si la política exterior del Gobierno socialista quiere ser más activa y más amplia en sus objetivos y perspectivas es porque desea que también en este plano se materialice la autoconfianza y el fortalecimiento interno de la España democrática. Cuanto más sólida es una comunidad, más sólida es también su proyección hacia el exterior. Los españoles nos hemos dejado llevar demasiados años por una cierta tendencia al pesimismo histórico, y necesitamos ahora ser plenamente conscientes de las posibilidades reales de nuestra acción internacional: sólo de esa forma nos decidiremos a aprovecharlas a fondo.

Estos tres factores —claridad de objetivos, conciencia de la propia capacidad y también de nuestras limitaciones, voluntad política de seguir una línea decidida de acción exterior— son necesarios si queremos aprovechar plenamente nuestras posibilidades en el plano internacional. Por diferentes motivos, España posee una política exterior con un contenido potencial mucho más rico que el de otros países de dimensiones semejantes y que va más allá de lo que los meros datos socio-económicos podrían sugerir inicialmente. España desempeña un papel importante en tres áreas tan centrales para las relaciones internacionales contemporáneas como son Europa Occidental, el Mediterráneo e Iberoamérica, y tiene verdaderas responsabilidades globales en el plano cultural. No se trata, desde luego, de sobrevalorar nuestras posibilidades sino de tomar plena conciencia de ellas y de utilizarlas a fondo. Sin embargo, para ello hacen falta unos medios materiales

mínimos, de los que actualmente no siempre disponemos.

De forma sintética, podríamos decir que existen tres grandes principios inspiradores de nuestra acción exterior:

1.º La definición de un nuevo papel de España en un mundo de bipolaridad incompleta, que corresponda a las nuevas posibilidades y a la nueva voluntad política de la España democrática.

Quizá este término de bipolaridad incompleta exija una breve definición. En mi opinión, el mundo no se caracteriza por la bipolaridad ni en el terreno cultural, ni en el terreno de los modelos políticos, ni en el terreno económico. En el terreno cultural, después del magno acontecimiento de la descolonización, se ha instalado aquel principio que los antropólogos reclamaban en los años veinte y treinta de que cada cultura fuese juzgada conforme a sus mismas pautas y tendencias y no conforme a la proximidad, o congruencia, respecto de una cultura central. Este es el gran impulso previo a la descolonización, y hoy vivimos en un mundo en que todos los países han pasado a ser sujetos culturales, con culturas más o menos desarrolladas, pero que reclaman el juicio desde sus propios valores. En el plano económico todos los estudios de prospectiva nos pintan a fines de siglo un mundo no concentrado en dos grandes bloques económicos sino diversificado en otros muy importantes: la traslación de la innovación y del desarrollo económico al Pacífico, por ejemplo, al Japón y a los países de la ASEAN, un centro impulsor también de lo que Prebisch y otros llaman el capitalismo periférico en Latinoamérica; otro centro, tal vez, de resultar con éxito el proyecto europeo, en Europa. No existe, pues, una bipolaridad económica. No existen tampoco, y esto alimentó el Movimiento de No Alineados, unos modelos simples de

El mundo no se caracteriza por la bipolaridad ni en el terreno cultural, ni en el de los modelos políticos, ni en el económico.

sociedad, de socialismo centralizado o de capitalismo «compensado» a lo Galbraith, sino que existen distintas formas híbridas, y cabe decir que vivimos en un mundo de múltiples modelos o, por expresarlo de una manera más simple y más concreta, en un mundo en que no hay modelos con vigencia universal. Solamente en un plano que es no ya el defensivo sino el defensivo-nuclear existe algo parecido a una bipolaridad. Por lo tanto, el primer punto de los principios sería la definición de un nuevo papel de España en un mundo de bipolaridad aproximada o imperfecta que corresponda a las nuevas posibilidades y a la nueva voluntad política de la España democrática.

2.º La profundización en las dimensiones naturales específicas de la política exterior española, utilizando plenamente nuestro margen de autonomía.

3.º Un compromiso con las causas que puedan ayudar a crear un orden internacional más seguro y más justo, contribuyendo así a la cultura política de la restauración democrática.

España en un mundo de bipolaridad incompleta

En el sistema internacional que aparece con la segunda postguerra mundial España se había ido adaptando de forma pasiva y fatalista a la división del mundo en bloques. Durante la era de Franco ello no es difícil de entender, pero la realidad cambió desde el establecimiento del régimen democrático. Hasta diciembre de 1982 la necesidad de alineamiento rígido se justificaba o bien en nombre de una necesidad de homologación con otros países occidentales, o bien apelando a un reduccionismo simplificador que afirmaba la necesidad de una «coherencia» en nuestra política exterior. Como si pertenecer al mundo occidental consis-

tiera en aceptar totalmente un paquete de actitudes internacionales, algunas más atractivas que otras, pero todas igualmente exigidas para ser plenamente recibidos en ese club. Sólo quienes desconfían de sí mismos pueden desear acogerse a la protección de un tercero que los ampare en su seno y les confirme que, efectivamente, ellos también pertenecen al «club occidental».

El nuevo papel de España en este mundo de bipolaridad imperfecta responde a la conciencia de que la España actual ha superado una serie de etapas en su consolidación interna y que, por lo tanto, se siente capaz de desplegar una acción exterior más firme, más ambiciosa y con un mayor grado de autonomía.

Estas nuevas posibilidades se apoyan en una serie de ideas fundamentales.

Sólo quienes desconfían de sí mismos pueden desear que se les confirme que ellos también pertenecen al «club occidental».

En primer lugar, España afirma claramente su pertenencia al mundo occidental, algo que deriva de su trayectoria histórica, de su tejido social, de sus idea-

les colectivos y de sus responsabilidades en el mundo. Ahora bien, la forma en la que el término ha sido interpretado en el pasado obliga a preguntarse: ¿Qué es Occidente? Occidente es una comunidad de intereses fundada en una comunidad de principios. Principios que hacen posible la existencia de sociedades abiertas, en las que se respetan las libertades democráticas; que hacen posible también una constante creación de riqueza, que hay que seguir esforzándose para ir repartiéndola cada vez mejor. Principios que, en la medida en que son realmente aceptados, implican la voluntad de defensa de esas sociedades democráticas frente a cualquier agresión exterior.

España se siente parte de esa comunidad de intereses y de principios, pero es consciente de que unos y otros pueden perseguirse de formas muy diferentes: no existe un modelo único de ortodoxia

occidental al que todos deben atenerse. Por eso nuestro objetivo es articular la forma concreta de integración en la comunidad occidental que mejor corresponda a nuestros intereses nacionales.

Nuestro objetivo es articular la forma concreta de integración en la comunidad occidental que mejor corresponda a nuestros intereses nacionales.

En segundo lugar, un objetivo constante de la política del Gobierno es ampliar el margen de autonomía de nuestra política exterior. No es posible la independencia absoluta en un mundo interdependiente. Pero una potencia media, como España, con la complejidad y riqueza de escenarios potenciales de su acción exterior, necesita reforzar y ampliar ese margen de autonomía evitando los alineamientos mecánicos, las tendencias satelizadoras o las imposiciones de todo tipo. Somos una joven democracia y nada hay peor para una joven democracia que la presentación de la realidad en términos de «blanco o negro».

En tercer lugar, España debe contribuir a mejorar el clima que existe en las relaciones internacionales de los últimos años, evitando introducir elementos destabilizadores adicionales. Esta idea general conduce a la necesidad de apoyar la distensión. La distensión constituye un proceso que nació debido a una serie de necesidades objetivas de ambos bloques. Esas necesidades subsisten en lo esencial por lo que la distensión sigue siendo tan necesaria ahora como a principios de los años setenta. No todos sus aspectos han sido totalmente positivos, por lo que puede ser necesario matizar mejor algunos de ellos, pero lo fundamental es que el proceso iniciado hace quince años debe continuar y que a todos nos interesa mantener ese marco general de relaciones que proporciona, entre otras cosas, un canal constante de comunicación, un colchón de seguridad en casos de crisis y una mínima estructura de intereses —comerciales, políticos e incluso militares— compartidos. Por este motivo resultan tan peligrosos los períodos de tensión Este-

Oeste como el que actualmente atravesamos, y por eso España desea participar en cuantas iniciativas permitan un verdadero relanzamiento del diálogo y de la

cooperación Este-Oeste, un relanzamiento cuyo propósito inicial sea el de ponerse a hablar seriamente sobre temas específicos y cuyo objetivo a medio plazo sea ir fortaleciendo la débil dosis de confianza mutua que actualmente existe en el mundo.

Como ya señalé al principio, es éste un terreno en el que las potencias medias, especialmente las europeas, tienen un margen de maniobra y de flexibilidad de acción mucho mayores. Su interés por impulsar la distensión es también especial, puesto que una atmósfera de tensión aumenta las tendencias disciplinadoras y militarizadoras en las relaciones internacionales. En este sentido, la profundización de la distensión constituye una condición necesaria para el pleno despliegue de los objetivos del Gobierno, tanto en lo que se refiere a la política exterior como en el plano interno. España, que durante la reunión de Madrid de la CSCE intervino de forma sustancial para hacer posible el acuerdo final, continúa en esta línea en el seno de la Conferencia de Desarme en Europa que se celebra actualmente en Estocolmo. Como se demostró en Madrid, actuar en estas Conferencias desde dentro del grupo de países occidentales no tiene necesariamente que coartar nuestra libertad de movimientos y, al mismo tiempo, permite mantener nuestra credibilidad no sólo entre los países occidentales, sino ante los otros. En último término, lo realmente decisivo para que un país contribuya de forma sustancial a la distensión es su voluntad de hacerlo y su capacidad para encontrar las formas más efectivas de hacer oír su voz.

En un momento de tensión Este-Oeste también resulta deseable para un país occidental contribuir a que el término «Oc-

cidente» no tenga la connotación agresiva y de confrontación que a veces se le da, no viendo en él nada más que uno de los elementos polarizados y enfrentados en una rivalidad global. El término «Occidente» hace referencia a cosas demasiado importantes para que lo convirtamos en un arma arrojadiza, una más de las que hoy desgraciadamente son moneda corriente en la escena internacional. Lo que define esencialmente a Occidente, como vimos antes, son una serie de principios de libertad y de diálogo: si deseamos el diálogo y el respeto al adversario político en el interior de nuestras sociedades, tenemos que aplicarlos también a nuestras relaciones exteriores, evitando demonizar al contrario o plantear el diálogo en términos que resulten inaceptables para la otra parte.

Finalmente, y dentro de este contexto, el Gobierno tuvo que hacer frente en un momento determinado a la forma precipitada en la que se había producido el ingreso de España a la Alianza Atlántica.

Las líneas básicas de la posición española fueron expuestas ya en el Consejo Atlántico que tuvo lugar en diciembre de 1982 y es conocida sobradamente la posición que mantiene el Gobierno.

Sobre este tema conviene que entre todos evitemos que la cuestión se convierta en un intercambio acalorado de simplificaciones maniqueístas o de palabras que pierdan su valor conceptual y susceptible de crítica y se conviertan en amuletos capaces de representar todo el bien o todo el mal, según el punto de vista. En lugar de utilizar términos altisonantes con los que creemos poder decir todo, intentaré desgranar los elementos básicos que deben orientar la postura española en este tema:

— España desea mantener una relación de colaboración leal y sólida con los demás países occidentales, pero sin renun-

ciar a defender opiniones o intereses propios.

— Esta relación de colaboración con otros países occidentales puede articularse de muchas formas, tanto multilaterales como bilaterales. A su vez, los vínculos multilaterales pueden ser de tipos muy diversos. En el caso de la Alianza, por ejemplo, no es lo mismo integrarse plenamente en la misma que eludir la incorporación a la estructura militar, mantener la desnuclearización del territorio español y emplear cualquier foro para defender los puntos de vista propios, ayudando a suavizar la dialéctica de bloques. No se trata simplemente de estar o no estar en un sitio sino de los objetivos que en él se persiguen y de la voluntad de mantenerse fiel a los mismos.

Otra relación multilateral importante

**El término «Occidente»
hace referencia a cosas demasiado
importantes para que
lo convirtamos
en un arma arrojadiza.**

para nosotros es la de una posible defensa europea. España sigue de cerca las diversas propuestas que han surgido en el seno de la Comunidad para incorporar

a sus tareas los temas de defensa. La idea de una defensa europea no puede ser de momento un sustitutivo de la Alianza Atlántica, pero constituye la única esperanza para que a largo plazo la defensa de Europa Occidental sea concebida y controlada por Europa Occidental.

Es también necesario que la forma en que España contribuya a la defensa occidental sea sólida y que goce de apoyo por parte de la opinión pública. Esto resulta fundamental tanto para el Gobierno como para nuestros actuales aliados. Es necesario que nos planteemos la necesidad de buscar formas flexibles e imaginativas de articular esa contribución y que sean susceptibles de obtener ese apoyo.

— Finalmente, no podemos olvidar que España contribuye ya de forma importante a la seguridad occidental a través de su relación con los EE.UU. y tam-

bién con el propio proceso de la consolidación de la estabilidad en nuestro país. De ahí que los ajustes que hayan de realizarse en nuestra política de alianzas deban llevarse a cabo con mesura, sin bandazos y con atención a los condicionamientos que supone la estructura de la sociedad española y sus percepciones históricas.

Dimensiones de la política exterior española

El segundo gran principio consistía en la profundización de las dimensiones naturales y específicas de nuestra política exterior. La nueva actitud española en este contexto implica también una voluntad decidida de avanzar en ello. Son dimensiones naturales porque ningún Gobierno español puede, responsablemente, dejar de considerarlas como prioridades permanentes de nuestra política exterior, y son específicas porque responden a esa peculiar riqueza de contenido de nuestra presencia en el mundo, que es en último término una decantación de lo que los españoles han sido en su historia y que, por lo tanto, nunca España podrá renunciar a desplegar. Nuestra presencia en el mundo occidental puede y debe ser compatible con la búsqueda de nuestros objetivos nacionales, potenciando estas dimensiones diferenciales que pueden no siempre coincidir plenamente con las de algún país concreto.

Podemos referirnos fundamentalmente a tres dimensiones: Europa Occidental, Iberoamérica y el mundo Mediterráneo.

Europa Occidental

En nuestras relaciones con Europa Occidental podemos distinguir el plano multilateral del bilateral.

En el plano multilateral el tema más importante es, sin duda, nuestro proceso

de adhesión a las Comunidades Europeas. Tras la cumbre de Fontainebleau el único obstáculo en el camino es la terminación de las negociaciones. Esperamos poder concluir las en la fecha prevista, pero en la Comunidad saben muy bien que España no aceptará un Tratado de adhesión poco favorable para sus intereses nacionales y que, si es necesario, se prolongarán las negociaciones hasta conseguir un Tratado equitativo. España desea que los problemas pendientes se enfoquen de forma global, de manera que ambas partes puedan realizarse concesiones recíprocas en el marco de un acuerdo globalmente satisfactorio para ambas partes.

Sin embargo, la adhesión de España a las Comunidades constituye un hecho histórico tanto para nuestro país como para la propia Europa. Cuando ingrese en ellas, España está firmemente resuelta a favorecer pasos cada vez más decididos hacia una mayor integración europea, una integración política, un camino que hasta hace poco parecía bloqueado pero que la Cumbre de Fontainebleau del mes de junio parece haber vuelto a abrir.

En el plano bilateral, el Gobierno socialista juzgó desde el primer momento que una serie de temas clave de nuestra política exterior exigían llegar a unos acuerdos básicos con Francia, para lo cual había que transformar totalmente el clima de las relaciones bilaterales. Afir-
mar esta necesidad puede que no siempre sea popular en España y tropezábamos con el obstáculo adicional del alto grado de desconocimiento de la realidad española que a veces existe en el país vecino. Pese a que no han desaparecido totalmente los momentos difíciles en nuestras relaciones, hoy existe una estructura permanente de contactos y unos canales de

comunicación constantemente abiertos. Los resultados no pueden ser ignorados: desde el definitivo impulso a nuestro proceso de adhesión a las Comunidades

Tras la cumbre de Fontainebleau el único obstáculo en el camino a las Comunidades Europeas es la terminación de las negociaciones.

hasta el cambio de actitud francesa ante el problema del terrorismo en el País Vasco. Estos dos cambios merecen ser subrayados tanto por las amplias conse-

España quiere respetar los intereses de la población de Gibraltar, estableciendo al mismo tiempo un diálogo con el Reino Unido sobre el tema del territorio.

cuencias que pueden tener en dos aspectos fundamentales de la política exterior española como por el hecho de que para que se produjeran ha sido necesario un cambio en la percepción de estos problemas por parte de Francia. Desde hace mucho tiempo la diplomacia española comprendió la necesidad de ese cambio y orientó sus esfuerzos para conseguirlo por encima de las dificultades e incomprendiones mutuas en momentos concretos. Ahora, cuando las perspectivas parecen haberse modificado decisivamente, creo que podemos decir que ambas partes, franceses y españoles, vamos a ganar y que podrían abrirse nuevos y ambiciosos caminos en nuestras relaciones.

En cuanto a Portugal, el objetivo del Gobierno es el de invertir la tendencia secular de portugueses y españoles a vivir los unos de espaldas a los otros, con una profunda ignorancia mutua. No pretendemos decir que ello sea fácil porque existen dos problemas estructurales en nuestras relaciones económicas: la pesca y el déficit comercial portugués. Sin embargo, el próximo ingreso de ambos países en la CEE puede crear una situación nueva en la que podría ser posible avanzar hacia la creación de un área económica más integrada en la Península Ibérica. Nuestro objetivo sigue siendo no sólo la creación de un clima nuevo sino el establecimiento de una base más ancha y más dinámica en nuestros contactos políticos y económicos.

Quiero también referirme, en este marco europeo, a nuestras relaciones con Gran Bretaña, globalmente buenas, pero que tropiezan con el anacrónico problema de Gibraltar. España desea aplicar de forma equilibrada y global la Declaración de Lisboa y empezar a hablar sobre todos

los aspectos del tema, incluido naturalmente el de la soberanía. España quiere respetar los intereses de la población de Gibraltar, estableciendo al mismo tiempo un diálogo con el Reino Unido sobre el tema del territorio. Mientras tanto, conviene intensificar el proceso de ósmosis entre las poblaciones del Peñón y el área circundante, adoptando al mismo tiempo las medidas necesarias para proteger los intereses económicos del Campo de Gibraltar.

Iberoamérica

Dentro de nuestras dimensiones diferenciadoras ocupa un lugar destacado la iberoamericana. Las ideas básicas que han guiado la política española en Iberoamérica han sido las siguientes:

Evitar planteamientos retóricos y vacíos de contenido, cuando no paternalistas. España debe ser consciente de que sus recursos son limitados y, en consecuencia, no puede plantearse objetivos inalcanzables, que de nuevo nos llevarían al círculo vicioso de retórica-frustración-folklorismo-retórica-frustración tan familiar en el pasado.

Al mismo tiempo, España es un país con una capacidad de influencia considerable en Iberoamérica, lo que le da también una grave responsabilidad en los asuntos que afectan a ese continente, responsabilidad a la que debe hacer frente. A este fin se orientan los esfuerzos de nuestra diplomacia, que ha conseguido que en los últimos años la presencia de España en Iberoamérica se haya intensificado en todos los planos. Ello obedece a varias razones, entre las que se encuentran la transición política española, el prestigio personal de S. M. el Rey y el prestigio del Presidente del Gobierno. El modelo de sociedad industrial y democrática existente en España ejerce una verdadera atracción

en Iberoamérica con lo que, como recientemente dijera en Harvard S. M. el Rey, sus habitantes no ven en España el símbolo de un pasado difícil sino el de un futuro mejor. Por otro lado, los países de la región no desean caer en una excesiva gravitación política en torno a su poderoso vecino del Norte, y en este sentido la España democrática constituye una forma de acceder a los demás países e instituciones de Europa Occidental.

España desea seguir intensificando en todos los órdenes su presencia en Iberoamérica, traduciéndola en acciones de solidaridad concretas, como las que pueden ayudar en estos momentos a los países de la región con una fuerte deuda exterior. Quizá sea posible incluso ir pensando en formas de institucionalizar esos múltiples lazos mediante el establecimiento de una Comunidad Iberoamericana de Naciones que les dé expresión política en el plano internacional, teniendo en cuenta la próxima celebración del V Centenario del Descubrimiento.

Podemos hacer una referencia a dos problemas concretos existentes en esta zona: el conflicto centroamericano y los procesos de democratización en algunos países, sobre todo en el Cono Sur.

La política española en Centroamérica tiene unos principios claros:

— El fondo del problema lo constituye la situación de injusticia social existente en estos países, derivada de unas determinadas estructuras internas y externas. La verdadera solución no puede venir de una mayor militarización del conflicto, sino de la solución de esos factores de fondo.

— El Gobierno español considera que los problemas de esta región deben ser resueltos por los propios países de la zona, sin injerencias extranjeras. Por eso apoya decididamente el proceso de Con-

tadora, cuyo éxito abriría un nuevo camino en el subsistema de relaciones internacionales iberoamericano, potenciando decisivamente el papel diplomático de los países de la región.

— España apoya soluciones democráticas para estos países, en los que sea posible un diálogo genuino entre todas las fuerzas políticas.

En cuanto a los procesos de democratización en el continente, en los últimos años han tenido lugar una serie de cambios favorables en este plano y en este momento una proporción muy alta de los Estados de la región tienen regímenes democráticos. España es consciente de que sus relaciones con Latinoamérica representan vínculos profundos que están muy por encima de la existencia de tal o cual Gobierno en un determinado país, aunque naturalmente esas relaciones pue-

El éxito de Contadora abriría un nuevo camino en el subsistema de relaciones internacionales iberoamericano, potenciando decisivamente el papel diplomático de los países de la región.

den ser más fluidas con los Estados democráticos. El papel que desempeña hoy España en Iberoamérica le confiere una especial responsabilidad que le impide permanecer callada ante casos de violaciones repetidas y flagrantes de los derechos más elementales de la dignidad humana y que la obligan, al mismo tiempo, a apoyar decididamente los procesos de democratización en los países de la región.

El Mediterráneo

El Mediterráneo es otra de las dimensiones naturales de nuestra política exterior. Hoy por hoy, el Mediterráneo no constituye una entidad geopolítica, debido a las profundas diferencias existentes entre los intereses y las trayectorias de los países de la región. Sin embargo, todos tienen intereses comunes. Uno de ellos es el de evitar la globalización y la militarización de los conflictos locales en el área, impidiendo que sean resueltos por las superpotencias en función de sus in-

tereses globales y no de los intereses de los Estados de la zona. Nuestro punto de vista es que resulta posible profundizar a partir de ahí y crear una mínima dinámica de intereses comunes en la región mediterránea.

Me referiré brevemente ahora a la actitud española ante dos cuestiones concretas: la región del Magreb y el conflicto de Oriente Medio:

La región del Magreb tiene una importancia estratégica y política enorme para Europa Occidental. Su cercanía histórica y geográfica a Europa justifica nuestro interés por los procesos políticos de la región. La política española en la zona persigue los siguientes objetivos:

1.º Reforzar la relación histórica entre el Magreb y Europa Occidental, estableciendo mecanismos de cooperación política y económica con esos países que les permitan impulsar su desarrollo económico. Ello ha de ser compatible con la presencia de un nacionalismo magrebí que lógicamente se define por oposición a la identidad nacional de otros Estados vecinos y, en particular, de las ex potencias coloniales. Es necesario aceptar ese nacionalismo, evitando al tiempo que se convierta en irredentismo. Para ello son útiles los mecanismos de cooperación que demuestren las ventajas mutuas que pueden derivarse de la existencia de intereses complementarios: este es el caso, por ejemplo, del acuerdo pesquero con Marruecos, que al tener una duración de cuatro años ha permitido introducir una estabilidad desconocida hasta ahora en nuestras relaciones económicas y políticas con dicho país y que constituyen uno de los elementos más importantes de la relación global entre Europa Occidental y el Magreb. Sin duda, las relaciones fluidas y francas con Marruecos son uno de los objetivos permanentes de la política española. Si queremos reforzar esta relación

El acuerdo pesquero con Marruecos permite introducir una estabilidad desconocida hasta ahora en nuestras relaciones con dicho país.

global, debemos mostrar nuestra solidaridad real con los problemas de los países magrebíes. Así, por ejemplo, es necesario que entre todos busquemos fórmulas que den solución a las dificultades que para los mismos pueda suponer la entrada de España y Portugal en la CEE.

2.º Apoyar la estabilidad en la región y el entendimiento entre los Estados que la integran. Este es un objetivo básico de nuestra política en la zona y para hacerlo posible es necesario encontrar una solución al problema del Sahara que salvaguarde los intereses esenciales de todas las partes del conflicto. El Gobierno español desea que se lleven a la práctica las resoluciones sobre el tema adoptadas por la ONU y por la OUA y que se pueda ejercer libremente el derecho a la autodeterminación de los saharauis.

3.º Reemplazar la anterior política de compensación con gestos alternativos a los distintos países de la región por una política global que favorezca la estabilidad de la zona es un principio de nuestra política exterior. Por este motivo, España desea firmemente resolver sus negociaciones con Argelia sobre la cuestión del gas de forma que resulte mínimamente satisfactoria para ambas partes y espera que el problema no afecte al conjunto de las buenas relaciones políticas y económicas que en los últimos años han ido poco a poco creándose con este país vecino.

En lo que se refiere al problema de Oriente Medio, los hechos han demostrado que no puede llegarse a una solución sin tomar en cuenta a todas las partes afectadas (en concreto, sin reconocer los derechos legítimos del pueblo palestino) y sin respetar los intereses

vitales de todos los Estados de la región, incluido, naturalmente, el Estado de Israel.

En el conjunto de la zona resulta especial-

mente grave la guerra irano-irakí, que está a punto de iniciar su quinto año de duración. En estos años el derramamiento de sangre, doloroso e inútil, ha alcanzado

niveles difíciles de aceptar. España está dispuesta a contribuir a todos los esfuerzos destinados a poner fin a esta guerra.

Un orden internacional más justo y seguro

El tercer gran principio que guía la política exterior del Gobierno socialista es el de favorecer las causas que puedan contribuir a crear un sistema de relaciones internacionales más justo y más seguro. Un Estado democrático que luche por el respeto a las libertades fundamentales y la consecución de un bienestar económico mínimo para sus habitantes no puede permanecer indiferente cuando quienes sufren las consecuencias de violaciones de los derechos humanos y de situaciones de miseria son ciudadanos de otros países. Tampoco puede quedarse indiferente frente a la carrera de armamentos que tiene cogido al mundo en una espiral costosísima y potencialmente suicida. Uno de los objetivos del Gobierno es intensificar la acción exterior española para hacer frente a estos problemas internacionales, con un doble objetivo: asumir nuestra cuota de responsabilidad en los intentos para construir un orden internacional más seguro y más justo, objetivos no siempre fáciles de compaginar; y sensibilizar cada vez más sobre estos temas a la opinión pública española, contribuyendo de este modo a enriquecer la cultura política de la restauración democrática, estimulando las energías sociales de todo tipo que en España puedan movilizarse en favor de estos objetivos, de los que es necesario mencionar tres: el diálogo Norte-Sur, la defensa de los derechos humanos y el desarme.

El Gobierno tiene el objetivo de aumentar los fondos de asistencia al desarrollo.

En el tema del desarme las potencias medias tienen una capacidad de influencia limitada pero no nula.

La ayuda oficial española alcanza hoy únicamente el 0,1 % del PIB. Resulta difícil concebir que aumente rápidamente hasta el 0,7 %, como proponen una serie de resoluciones de Naciones Unidas, pero un primer objetivo podría ser el de llegar a un 0,3 %, que constituye la media de los países de la OCDE. Para ello se está preparando una nueva Ley de Cooperación para el Desarrollo, si bien la crisis económica y el déficit público no crean el ambiente más propicio para la realización inmediata de estos proyectos. Pero es necesario desplegar una voluntad política real a tal fin y el pueblo español es consciente de que tenemos un compromiso moral en este sentido. Además, una España integrada en la CEE podría contribuir a que una Europa especialmente cercana y sensible a los problemas económicos del Tercer Mundo articule en torno a las instituciones comunitarias una versión del diálogo Norte-Sur diferente de la que hasta ahora han aplicado otras potencias económicas occidentales y no occidentales.

En este contexto hay que enfocar la ayuda española a Guinea Ecuatorial, que no debe interpretarse desde criterios de estricta rentabilidad económica, puesto que se trata antes que nada de un esfuerzo para apoyar el desarrollo económico de una nación hermana. En los últimos meses se han estabilizado las relaciones con Guinea, aunque es necesario profundizar y mejorar el funcionamiento de la cooperación española. Deseamos asentar definitivamente nuestras relaciones con Guinea Ecuatorial y hacer posible que este país se convierta en un foco de proyección hispánica hacia el resto del continente africano. Y sobre todo, aparte de esta vocación hispánica, que se manifestó en el último Congreso de Cultura Euroafricana en Bata, que este país comience por sí mismo su fase de despegue económico.

El compromiso español en defensa de los derechos humanos se ha puesto de manifiesto repetidamente en los últimos años, y en particular tras la elección de España como miembro de pleno derecho de la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra. Los Estados democráticos no pueden ignorar las violaciones de los derechos más elementales de la persona humana, aunque se produzcan más allá de sus fronteras. Estas violaciones son igualmente injustificables sea cual sea el color político del Gobierno que las realice, pero nuestras especiales relaciones con Iberoamérica nos crean especial sensibilidad frente a los atentados contra los derechos humanos que allí puedan cometerse. En el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha creado una Oficina de Derechos Humanos para coordinar y potenciar la labor de la Administración en esta cuestión fundamental.

En el tema del desarme las potencias medias tienen una capacidad de influencia limitada, pero no nula. Es necesario que todos apoyemos en la medida de nuestras posibilidades los esfuerzos para eliminar la carrera de armamentos y para reorientar los recursos que en ella se desperdician hacia el desarrollo del Tercer Mundo y la supresión de la crisis económica. No se podrá poner fin a esta carrera armamentista hasta que las dos superpotencias acepten la existencia de una paridad militar global entre ellas y estén dispuestas a adaptar su comportamiento a este hecho. Ello podría conducir a una estabilización y a una racionalización del equilibrio militar en el mundo, eliminando los miedos súbitos de una y otra parte a tal o cual vulnerabilidad concreta y renunciando a la introducción de nuevos sistemas de armas con profundos efectos desestabilizadores. Esa racionalización habría de partir de datos como los apuntados por Carl Sagan y un grupo de científicos, para los

cuales el uso de una parte mínima de los arsenales nucleares de las dos superpotencias bastaría para eliminar la vida de la faz de la tierra. Estos arsenales tienen un exceso de capacidad de matar y están tan grotescamente sobredimensionados por lo que parece existir un margen de maniobra suficiente para realizar disminuciones sustanciales que lleven a un debilitamiento de la disuasión mutua. Ello sólo sería posible si EE.UU. y la URSS empiezan a aplicar una política de seguridad basada no sólo en el hecho de que la paridad existe, sino de que su existencia es deseable porque tiene efectos estabilizadores y si de esta forma se va creando un mínimo de confianza en los objetivos de seguridad en una y otra parte.

España está resuelta a defender estas ideas, compartidas por otros países europeos, en los foros internacionales apropiados.

Los Estados europeos occidentales deben tener la posibilidad de ejercer un control real sobre el nivel de los armamentos existentes en su suelo.

En último término a lo que hay que tender es a que los Estados europeos occidentales tengan la posibilidad de ejercer un control real sobre el nivel de los

armamentos existentes en su suelo. Y para ello, todos los esfuerzos son pocos. No podemos caer, es evidente, en utopismos ni en fáciles formulaciones de carácter demagógico, pero debemos recoger e impulsar el ansia de paz de todos los españoles y especialmente de los jóvenes. Hay un hontanar de buena disposición en estos. Hay una juventud que no encuentra en los modelos políticos concretos la fuerza de su entusiasmo. Hay que transformar, incluso por razones de ética y de sanidad de cada sociedad, las causas internacionales en modelos de comportamiento y de entusiasmo.

Tales son los principios esenciales que inspiran nuestra acción exterior. Creo, sinceramente, que se corresponden con las necesidades de esa España nueva,

superadora del pesimismo histórico que tanto la limitó, y también de esa vieja y continua tensión entre las tendencias casticistas y las europeístas que tanto nos debilitaron y desconcertaron en el pasado.

Tales son, en suma, los principios rectores de una política exterior realista y vitalista, por decirlo así, vitalizadora de un país que quiere para sí y para el resto del mundo paz, libertad y bienestar.
